

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA YEMAO S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la Ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en Km 5 ½ vía a Daule, ciudadela Prosperina, en la onceava y calle segunda, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA YEMAO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **JAIME OMAR VERA MIELES**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 3.- **MARIA YESSANIA VERA MIELES**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 4.- **MARITZA MABEL VERA MIELES**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 5.- **JAIME OMAR VERA ZAMBRANO**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el señor **JAIME OMAR VERA ZAMBRANO**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretario de la Junta el señor **JOSE OTTO VERA ZAMBRANO** Presidente Ejecutivo de la misma.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA BAJO NORMAS NIIF CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

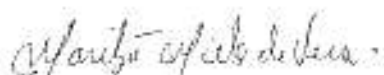
Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el orden del día, a proceder a la aprobación de los balances y libros contables de la compañía.

Toma la palabra el señor **JAIME OMAR VERA MIELES**, y expresa estar totalmente de acuerdo con la presentación de los libros contables de la

compañía para cumplir con requerimientos legales de la misma. Interviene la señorita MARITZA MABEL VERA MIELES, manifestando estar de acuerdo con la moción, Interviene el señor JAIME OMAR VERA ZAMBRANO quien expresa su total aprobación, Toma la palabra la señora MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS manifestando estar de acuerdo con sus compañeros accionistas, por último la señorita MARIA YESSANIA VERA MIELES también manifiesta estar de acuerdo con el resto de accionistas en la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por el Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



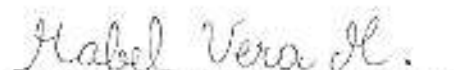
MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS
Accionista



JAIME OMAR VERA MIELES
Accionista



MARIA YESSANIA VERA MIELES
Accionista



MARITZA MABEL VERA MIELES
Accionista



JAIME OMAR VERA ZAMBRANO
Accionista



JAIME OMAR VERA ZAMBRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOSE OTTO VERA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA